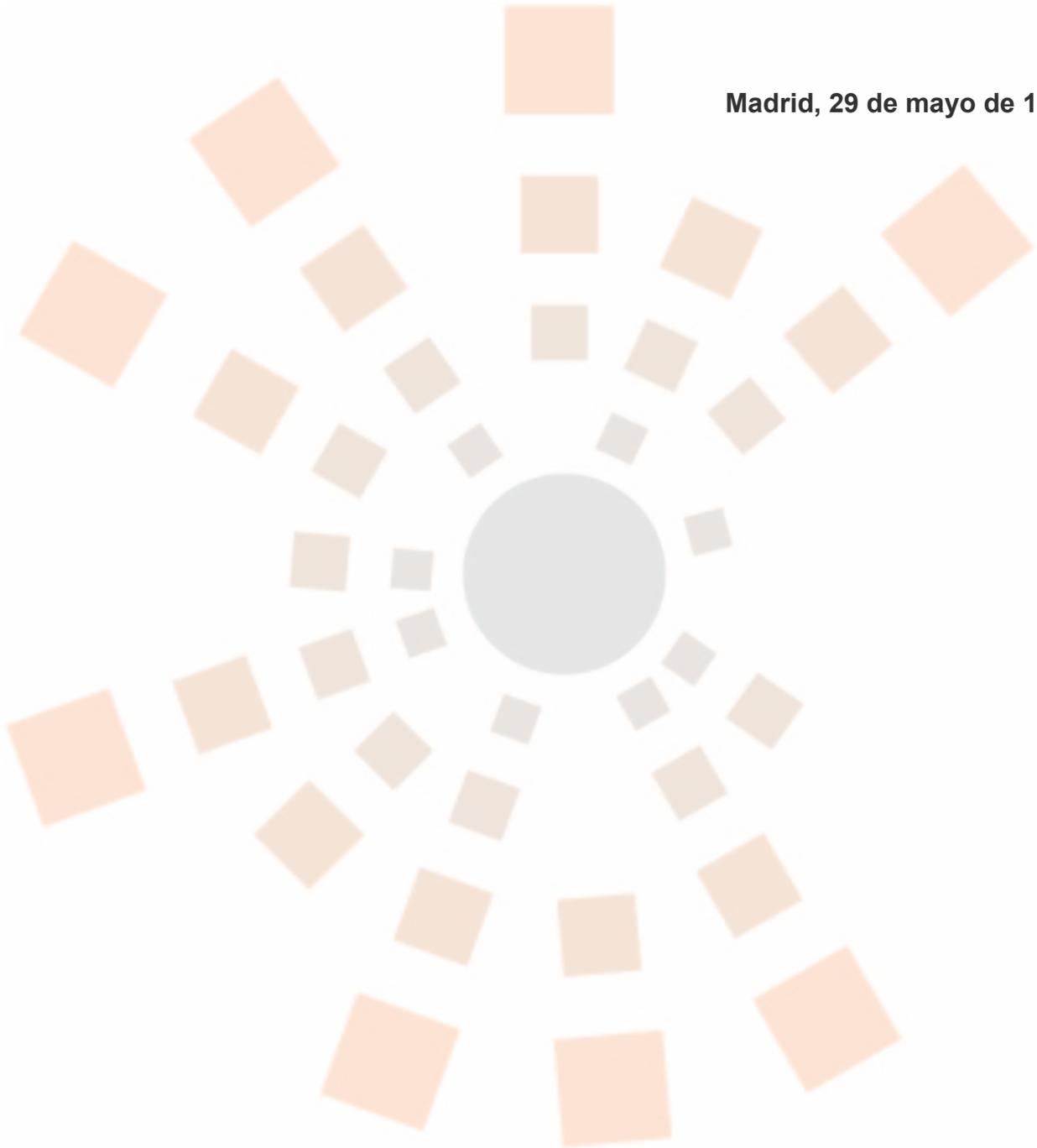


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE  
ANTE S. M. EL REY**

**Madrid, 29 de mayo de 1984**



## INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE ANTE S. M. EL REY

Madrid, 29 de mayo de 1984

Majestad:

Salvando las distancias históricas y de tiempo, aunque con el mismo espíritu de entonces, deseo comenzar mis palabras con las mismas que un ilustre extremeño, Mario Roso de Luna, cerró su discurso ante S.M., Alfonso XIII, el 23 de enero de 1917 en un Acto Homenaje que todos y cada uno de los pueblos de España tributaron a su Rey.

Hablando en nombre de nuestra Extremadura aquel gran Ateneísta concluyó así:

“Esa región hermosa, solitaria, dilatadísima, incomunicada y mística que con Arias Montano, echó las bases de las modernas poligrafías y lingüísticas, y que con el Divino Morales, la de la mejor escuela pictórica española y con Espronceda hizo romántica a la España del siglo XIX.

Que con el sacerdote Muñoz Torrero, en la Constitución de Cádiz, la hizo libre y con Bravo Murillo dio a la Corte de España el agua de sus vivires... Quiero hacer votos por mis labios para que el joven soberano... goce largos años de vida, para que, bajo la divina égida de los derechos del hombre, de la libertad del pensamiento y del espíritu, conduzca a España, una e indivisible, hacia la meta gloriosa de sus futuros destinos.

Como Roso de Luna entonces, represento hoy ante S.M. al pueblo extremeño que conforma una tierra que tiene conciencia de su propia personalidad.

Una personalidad más humillada, más silenciosa que reivindicativa.

Confiamos, Señor, en que el Estatuto de Autonomía de Extremadura, acrecentará, sin duda, los elementos de identidad que constituyen nuestra personalidad y que como pueblo nos pertenece.

Y nos alienta la esperanza de convertirlo en instrumento óptimo para conseguir los niveles de justicia, dignidad y desarrollo que como a los demás pueblos de España nos corresponde.

Porque, permítame S.M., que le señale en este histórico momento para todo el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, nuestra tierra debe solucionar sin crispaciones, ni agresividad hacia nadie, muchos y viejos agravios históricos.

Un pueblo como el nuestro que supo hacer la revolución neolítica en los albores de la historia y expandir la cultura megalítica por Europa entera, que tras oponer sus puños campesinos al invasor romano, erigió como capital de Lusitania a una Mérida admirable, hoy capital de la Comunidad Autónoma.

Un pueblo con hombres de fabulosas cualidades que conquistaron tierras jamás soñadas, mientras sus paisanos: Torres Naharro, Diego Sánchez, Arias Montano, Pedro de Valencia, El Brocense, eran la admiración de los humanistas Europeos.

Un pueblo que ha sabido unas veces encontrar la fórmula para llevar a cabo tales hazañas y otras los medios para sobrevivir frente a las más increíbles calamidades y opresiones, posee la imaginación, la fuerza y todos los factores necesarios para llegar a ser el pueblo culto, próspero, solidario y feliz que hoy los extremeños se disponen a construir.

Sólo necesitamos, Majestad, el plantear la exigencia de estar presentes en los foros nacionales de la decisión, de la economía y de los medios de comunicación, en el contexto de una realidad nacional que tiene como punto de referencia básico e ineludible el artículo 2 y artículo 138 de la Constitución Española.

El Consejo de Gobierno de La Junta de Extremadura y su Presidente ante Su Majestad El Rey, como símbolo de la unidad y permanencia del Estado, que arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones, agradece la gran deferencia de recibirnos.

Sabemos que S.M. , pese al silencio ancestral de Extremadura, tiene presente a nuestra región, llena de contrastes en sus paisajes, con un pueblo que en su silencio y en su esperanza pregona, defiende y es solidario con todos los pueblos de España.